

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUEBLA DE SOTO**

---

En la Pedanía de Puebla de Soto, a 23 de Septiembre de 2.015, siendo las 20:35 horas, se reúne en el salón de actos de la Alcaldía y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Puebla de Soto, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán y, siendo asistido, en la Mesa, por el Tte. De Alcalde y Concejales Delegados de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, y D. José Capel Morales, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Puebla de Soto.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, D. José Ballesta Germán da por constituida la Junta Municipal de Puebla de Soto.

D. José Guillén Parra indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal del Puebla de Soto Dña. Alejandra Reina Barranco, vocal del grupo municipal socialista y D. Francisco Galera Zamora, vocal del grupo municipal popular

En primer lugar tiene la palabra Dña. Alejandra Reina Barranco, que agradece la presencia de vecinos, autorizados y demás presentes en el acto. Comienza dando la enhorabuena, al que posiblemente vaya a ser el próximo presidente de la Junta Municipal, D. Francisco Galera, y ofrece desde el Grupo Socialista su apoyo, tal y como ha ocurrido durante los últimos cuatro años. Agradece al anterior portavoz del Grupo Socialista en la Junta Municipal de Puebla de Soto el trabajo realizado y su dedicación. Se congratula de que por fin se esté ejecutando la inversión que la pedanía de Puebla de Soto reivindicaba durante mucho tiempo, como es el Colegio. Indica también que ya era hora que se constituyera la Junta, tras cuatro meses transcurridos desde las elecciones.

Por último espera que se cumpla el artículo 40 del Reglamento de Participación Ciudadana, y que a las Juntas Municipales se les asigne el 8% del presupuesto del Ayuntamiento.

Seguidamente es D. Francisco Galera Zamora, quien toma la palabra, dando la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia. Pasa a señalar cuales van a ser las prioridades para la próxima legislatura, como son la construcción de un Consultorio Medico, la remodelación del Molino Grande, también la construcción de un pabellón cubierto, una sala de estudios, la ampliación del polideportivo, una pasarela sobre el rio Segura, estos son a groso modo los principales objetivos a conseguir.

Así mismo, indica que se seguirá atendiendo a todos los colectivos de la pedanía, como se sigue haciendo en la actualidad. Seguirá manteniendo para con el Grupo Socialista, la misma actitud que ha tenido hasta hoy, ya que para gobernar la Puebla de Soto, no hay que ser ni de Izquierdas ni de derechas, si no entendimiento y trabajo.

Por último, señala que no será una tarea fácil, como tampoco lo fue la etapa anterior, tras la reducción de un 40% de los presupuestos de la Junta, pero con trabajo y tesón se llevará a cabo.

Seguidamente el Sr. Alcalde dice:

Se va a proceder a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de Puebla de Soto. Para ello el secretario-administrador de la Junta, nombrará a todos los vocales que se acercará a la presidencia y depositarán su voto en la urna.

El Secretario va llamando a los nueve vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

<b>Vocales</b>
D. Francisco Galera Zamora
Dña. Maria Ferrer Asensio
Dña. Almudena Galera Asensio
Dña. Maria Adoración Marín Fernández
D. Juan García Romero
D. Juan Ignacio Sastre Martínez
Dña. Alejandra Reina Barranco
Dña. Mercedes Martínez Jiménez

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados: 2

1. Francisco Galera Zamora n° de votos: 6
2. Dña. Alejandra Reina Barranco n° de votos: 3

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de Puebla de soto, en primera votación por mayoría absoluta D. Francisco Galera Zamora.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia le da la enhorabuena y le entrega el “Bastón de Mando” de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Puebla de Soto quien agradece a todos los vecinos que el pasado 24 de mayo depositaron su confianza en él. También agradece a todo su equipo la labor desinteresada y el apoyo mostrado.

Simplemente quiere decir que para el es un orgullo ser el alcalde de su pueblo, a la vez que una gran satisfacción sentirse respaldado por sus vecinos, por lo que hay que gozar cada segundo de ese apoyo de los vecinos de Puebla de Soto.

Por último es D. José Ballesta Germán, Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, quien se dirige a los presentes, agradeciendo su asistencia al acto. Señala que cuando llega a las pedanías y escucha las reivindicaciones como las que ha escuchado esta noche, se da un baño de realidad y se da cuenta del servicio público que se lleva a cabo.

Resalta, que las Juntas Municipales, son el servicio más directo hacia los vecinos, se comparte con ellos paseos, parques, calles, etc., se les llama a cada uno por su nombre y todo eso no ocurre en la ciudad.

Le encanta que como se ha dicho aquí en el acto que el gran logro para esta pedanía, sea la construcción de un Colegio, ya que la educación es la base de todo, y que la inversión que se haga en nuestros hijos no se perderá nunca.

Está seguro que el principal objetivo de “Paco”, será poder seguir paseándose con sus vecinos, poder llamarlos por su nombre y estar orgulloso de ello.

Recuerda a la oposición que oponerse no es destruir, y que solos no se puede, se necesita una sociedad fuerte y unida que no lo deje todo a la providencia y que luche por España.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:40 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
D. José Capel Morales

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:  
Excmo. Sr. Alcalde de Murcia  
D. José Ballesta Germán

Tte. De Alcalde y Concejal Delegado Modernización de la Administración,  
Calidad Urbana y Participación  
D. José Guillén Parra